



Área de Deportes
UNIVERSIDADE DA CORUÑA



CURSO FEDERATIVO ENTRENADOR BÁSICO DE FÚTBOL SALA TEMPORADA 2019/2020

Inscripción online:

www.futgal.es (pestaña AdestRADores → Escola → Inscripción Online)

(Los alumnos que hayan superado el curso Monitor de Fútbol Sala podrán hacer la inscripción desde su intranet o enviando un correo a escueladeentrenadores@futgal.es)

- Solicitud: hasta el 25 de octubre de 2019
- Inicio: 4 de noviembre de 2019
- Documentos que se deben presentar el primer día de clase:
 - Hoja de inscripción y matricula con todos los datos cubiertos
 - Hoja de declaración jurada con todos los datos cubiertos
 - Hoja de autorización
 - Certificado médico expedido en el impreso del Colegio Oficial de Médicos en el que conste la aptitud para la práctica del deporte.
 - Fotocopia del título de graduado en Educación Secundaria (o titulación superior) o equivalente a efectos académicos.
 - Fotocopia D.N.I. (anverso y reverso).
 - Tres (3) fotografías tamaño carnet.

Toda la documentación requerida se deberá de presentar al delegado de cada curso el primer día de clase. La no presentación de algún documento supondrá la no admisión del alumno en el curso.

Cuotas del curso: *(a través de la intranet personal del alumno)*

- Inscripción: 300 €
- 2º plazo: 240 € (antes del 31/12/2018)

Duración del curso:

- Noviembre de 2019 a junio de 2020.
- Presentación: 4 de noviembre de 2019 a las 19,30 horas en la sede elegida.

Lugar de presentación:

- Real Federación Gallega de Fútbol en A Coruña
- Hotel A Roldana en Narón

En el caso de que en alguna escuela el número de alumnos sea inferior a 15, no se llevará a cabo el curso y los alumnos afectados podrán incorporarse al grupo de otra escuela que libremente elijan o solicitar la devolución del ingreso de matrícula.

Días y horarios de clases:

- Dos (2) días a la semana en horario 19.30 H a 22.30 H
- Otro día a determinar (ocasionalmente) hasta completar la carga lectiva.
- Las prácticas podrán ser algún sábado.

NOTA: Advertimos que el diploma que se entrega es federativo y autoriza a entrenar a equipos de fútbol sala, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la R.F.E.F. y sus Territoriales.